



ACTA 24-2013

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy 17 de junio del año dos mil trece (2013), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

- 1. Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
- 2. Informe de las Comisiones Permanentes.*
- 3. Participación de la Red Nacional de Jueces.*
- 4. Participación del Licdo. Eduardo Tavárez Guerrero, Presidente de la Asociación Dominicana de Abogados Independientes (ADAI).*
- 5. Bases del Concurso de Oposición de Aspirantes a Juez de Paz y Equivalentes, DECIDIÉNDOSE aprobar las referidas bases y dictar la correspondiente resolución.*
- 6. Borrador de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) y el Instituto Especializado de Investigación y Formación de Ciencias Jurídicas (OMG), DECIDIÉNDOSE autorizar al Dr. Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, a la firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), con el Instituto Especializado de Investigación y Formación de Ciencias Jurídicas (OMG).*
- 7. Comunicación de fecha 06 de junio de 2013, suscrita por el empleado Lenni Micheli Puello Martínez, Oficinista de la Presidencia de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando autorización para salir 10 minutos antes, en razón de que debe tomar el transporte debido a que el mismo se traslada todos los días a Baní, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 8. Oficio DGACH núm. 1007 de fecha 31 de mayo de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera*



Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, remitiendo para fines de aprobación la solicitud suscrita por la empleada Emely A. Ubiera Sosa, Oficinista de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hato Mayor, quien solicita un permiso especial con disfrute de sueldo, para realizar una pasantía, los lunes y viernes de la Licenciatura en Administración Turística en Juan Dolio o en Bávaro, DECIDIÉNDOSE aprobar el permiso.

9. *Comunicación de fecha 10 de abril de 2013, suscrita por el pastor Francis Díaz González y su asistente Rosalía Díaz Liz, solicitando ayuda económica para la realización de la cruzada desarrollada para familias de la Zona Oriental, evento bajo el lema “Conectando las Familias a Jesucristo”, que se realizará los días 13, 14 y 15 de junio, DECIDIÉNDOSE informarle que el Consejo del Poder Judicial no está en condiciones para poder acceder a su solicitud y que será ponderada en otra oportunidad.*
10. *Comunicación de fecha 06 de mayo de 2013, suscrito por la Dra. Flérida Candelario Nivar, Oficinista II del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, solicitando la devolución del fondo de pensiones, debido a que presentó renuncia a su cargo, DECIDIÉNDOSE aprobar su solicitud.*
11. *Oficio DGACH núm. 1036 de fecha 04 de mayo de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a una solicitud de adelanto del bono vacacional suscrita por el Ingeniero Luis M. González, Analista Programador de la División de Desarrollo de Sistemas, a los fines de resolver asuntos familiares de mucha urgencia, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
12. *Oficio DGACH núm. 778 de fecha 19 de abril de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, solicitando autorización para la suspensión de pago a partir del mes de mayo, a ex servidores judiciales del Poder Judicial, quienes se encontraban en trámites de pensión por el Ministerio de Hacienda, DECIDIÉNDOSE comisionar al Secretario General del Consejo del Poder Judicial para que presente un informe sobre este asunto.*



13. Acta 03/2013 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha 22 de marzo de 2013, contentiva de las siguientes resoluciones:

- ✓ *RESOLUCIÓN PRIMERA: Rechazar la solicitud de pensión por enfermedad a la Sra. Sandra A. Medrano, Conserje del Departamento Judicial de Peravia, ya que según los resultados médicos se encuentra apta para realizar sus labores.*
- ✓ *RESOLUCIÓN SEGUNDA: Conceder pensión por enfermedad al Sr. Santos Montás Pérez, Chofer de Juez o funcionario, con 43 años de edad y 12 años y 6 meses de servicio, ascendente a RD\$9,335.55 que corresponde al 52.5% del sueldo de RD\$17,782.01, de conformidad con el artículo 24, acápite d) del Reglamento de Pensión.*
- ✓ *RESOLUCIÓN TERCERA: Rechazar la solicitud de pensión por enfermedad a la Sra. Marianela Lugo, Conserje del Juzgado de Paz de las Matas de Farfán, ya que según los resultados médicos se encuentra apta para realizar sus labores.*
- ✓ *RESOLUCIÓN CUARTA: Conceder pensión por enfermedad al Sr. Wilson Villa Gómez, Mensajero Interno del Departamento Administrativo de la Provincia Hermanas Mirabal, con 36 años de edad y 07 años y 4 meses de servicio, ascendente a RD\$4,023.05 que corresponde al 47.33% del sueldo de RD\$8,500.00, de conformidad con el artículo 24, acápite d) del Reglamento de Pensión.*
- ✓ *RESOLUCIÓN QUINTA: Conceder pensión por antigüedad a la Sra. Estebanía Bautista Rosario, Oficinista de la Segunda Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de Monseñor Nouel, con 60 años de edad y 24 años y 9 meses de servicio, ascendente a RD\$7,684.87 que corresponde al 74.25% del sueldo de RD\$10,350.45, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Pensión.*
- ✓ *RESOLUCIÓN SEXTA: Conceder pensión por antigüedad a la Sra. Carmen Molina Rojas, Archivista de la Secretaría General del Poder Judicial, con 69 años de edad y 33 años y 8 meses de servicio, ascendente a RD\$13,725.39 que corresponde al 90.% del sueldo de RD\$15,250.43, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Pensión*



- ✓ *RESOLUCIÓN DÉCIMA PRIMERA: suspender el pago que recibe por concepto de pensión el Sr. Guaroa T. Gautreau Medina, quien se encuentra laborando en el Tribunal Constitucional e informarle que su pensión se encuentra en trámites en el Ministerio de Hacienda.*
- ✓ *RESOLUCIÓN DÉCIMA CUARTA: Rechazar la Solicitud de aumento de pensión del jubilado León Flores e informarle que actualmente se está realizando un estudio actuarial y según los resultados se procederá.*
- ✓ *RESOLUCIÓN DÉCIMA QUINTA: Otorgar una única ayuda de RD\$12,000.00, para la compra de medicamentos, a la Sra. Citia Guerrero, ex – Conserje del Juzgado de Paz de los Bajos de Haina.*
- ✓ *RESOLUCIÓN DÉCIMA OCTAVA.: Remitir al Ministerio de Hacienda la solicitud de que los Señores Víctor Concepción Romero, Adelfa Ferreras y Julio Herrera sean jubilados por el Poder Ejecutivo en virtud a que los mismo fueron jubilados mediante la Ley núm. 379.*
- ✓ *RESOLUCIÓN VIGÉSIMA: Excluir por fallecimiento, de la nómina de pensionados al Sr. Eligio Castro Acosta, viudo de la Sra. Paulina del Orbe.*
- ✓ *RESOLUCIÓN VIGÉSIMA PRIMERA: Rechazar la solicitud de reingreso del Sr. Andrés Martínez Méndez quien se encuentra pensionado por enfermedad.*
- ✓ *RESOLUCIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA: posponer la solicitud de aumento de pensión del Dr. Enrique Paulino Then, Juez pensionado de la Corte Penal de San Francisco de Macorís, hasta que sea realizado el Estudio Actuarial al Fondo de Pensiones y Jubilaciones.*
- ✓ *RESOLUCIÓN VIGÉSIMA TERCERA: rectificar el acta 16/2013 en relación a la Primera Resolución del acta No.2/ 13 del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, donde se aprueba pensión por enfermedad de la Magistrada Margarita Aponte Silvestre, en el sentido de que el monto real de pensión sea RD\$77,847.00 aplicando el 84.25% de su sueldo de RD\$92,400.00 mensual por haber laborado por un período de 28 años y 1 mes en instituciones públicas, según certificaciones presentadas, en vez de RD\$57,981.00 aprobado en dicha acta por los 20 años y 11 meses laborados en el Poder Judicial. El pago de la diferencia del monto de la pensión será retroactivo a la fecha de efectividad de la misma.*



- ✓ *RESOLUCIÓN VIGÉSIMA CUARTA: rectificar el acta 16/2013 en relación a la Décima Cuarta Resolución del acta No.2/13 del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, aprobando pensión por viudez y orfandad a la viuda Juana Josefina Fabián y los menores de edad Amber M. De Jesús, Hansel Gabriel de Jesús y Pablo J. De Jesús para que el apellido de la viuda aparezca como Fabián, por ser lo correcto y no Gabriel como aparece en dicha acta.*
- ✓ *RESOLUCIÓN VIGÉSIMA QUINTA: Conceder pensión por enfermedad a la magistrada Santa Catalina Moreno Pérez, Juez de la Cámara Penal del Departamento Judicial de San Cristóbal, en virtud al informe suscrito por el Dr. César Mella Mejías y la delicada atención que amerita la función de Juez, con 50 años de edad y 15 años de servicio, ascendente a RD\$72,600.00 que corresponde al 55% del sueldo de RD\$132,000.00 de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Pensión. Asimismo se aprueba que en caso de que dicha Magistrada laboró en otras instituciones del Estado, recibir certificaciones correspondientes a períodos laborados en éstas y en consecuencia rectificar el monto de su pensión.*
- 14. *Oficio DGACH núm. 1093 de fecha 12 de junio del 2013, suscrita por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de la Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pago mientras esté de licencia médica de la Licda. Libis M. Merejo Pérez, Juez Interina del Juzgado de Paz de Las Salinas, DECIDIÉNDOSE otorgarle una única ayuda económica de RD\$60,000.00.*
- 15. *Oficio CDC 0359-2013 de fecha 10 de junio de 2013, suscrito por el Licdo. Carlos Iglesias García, Director General de Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de retribución de viáticos por traslado, suscrita por la magistrada Mayra Josefina de la Cruz, Juez Suplente del Juzgado de Paz de Samaná, DECIDIÉNDOSE acoger la opinión del Lic. Iglesias.*
- 16. *Oficio DGACH núm. 1066 de fecha 07 de junio de 2013, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, remitiendo una carga de candidatos para nuevos ingreso y movimiento, DECIDIÉNDOSE remitir a la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*



17. *Se conoció el oficio núm. 13-2439 de fecha 06 de mayo de 2013, suscrito por el magistrado Juan Antonio Fernández Pérez, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, recomendando designar a la magistrada Ana Agustina Evelin Luciano Luciano, como Jueza Coordinadora del Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago.*
18. *Se conoció el oficio CSAA/CPJ núm. 017/2013 de fecha 12 de junio de 2013, suscrito por el consejero Samuel Arias Arzeno, notificando la designación de la magistrada Blessie Gómez Báez, Jueza de Paz de Tamboril, como Jueza Liquidadora en el Plan de Descongestionamiento de Expedientes en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago.*
19. *Oficio DGT 136 de fecha 06 junio de 2013, suscrito por suscrito por la Dra. Sigem Arbaje Sido, Encargada División Legal, remitiendo su opinión con relación a una solicitud de Oposición del Lic. Freddy Peña, en representación de la señora Ana Lupe Cabrera, al acta 38/2012 de fecha 17 de septiembre de 2012, DECIDIÉNDOSE ratificar la decisión adoptada por este Consejo del Poder Judicial.*
20. *Comunicación de fecha 07 junio de 2013, suscrita por el Ing. Alejandro Dipré Sierra, General de Brigada, P.N., Director General de la Policía de Protección Judicial, solicitando aumento de personal de seguridad y reforzamiento de las instalaciones del Palacio de Justicia de Monte Plata, DECIDIÉNDOSE devolverlo al general Dipré a los fines de que solucione esta situación y recomiende el personal de seguridad que entienda pertinente.*
21. *Oficio núm. 34000 de fecha 06 de junio de 2013, suscrito por Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano y la Licda. Rosa Maritza Toribio, Directora General Presupuestaria y Financiera, solicitando consentimiento a los fines de que la Institución sirva como intermediaria entre el Gimnasio Body Shop y los Servidores Judiciales que quieran ser socios del mismo, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, a saber:*
 - *La Unidad de Difusión Cultural, dependencia de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, será el contacto entre la Institución y el Gimnasio, así como del control de las novedades (inscripciones y salidas).*



- Los Servidores Judiciales interesados firmarán una comunicación donde autorizan a que el costo de la inscripción y las mensualidades, sean deducidos de su salario, vía el departamento de nómina. Dichas comunicaciones serán entregadas a la Unidad de Difusión Cultural quien vía la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa, tramitará a la Dirección General Presupuestaria y Financiera para la deducción de lugar.

La Dirección General Presupuestaria y Financiera emitirá mensualmente el pago de la facturación al gimnasio. Los Servidores Judiciales cubrirán el 100% del costo de la inscripción y las mensualidades, por lo que la institución será solamente la responsable de emitir el pago al gimnasio.

22. Oficio núm. 0146/2013 de fecha 06 de junio de 2013, suscrito por la magistrada Francisca Gabriela García de Fadul, Jueza Presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, remitiendo un informe hecho por la Supervisora de Gestión de Audiencias del Despacho Judicial Penal de Santiago, sobre situación dada en la Secretaria de la Oficina de Atención Permanente (fin de semana), DECIDIÉNDOSE remitirlo al Ministerio Público del Distrito Judicial de Santiago, con copia al Procurador General de la República, para que proceda de conformidad con la ley, tomando en consideración el testimonio de la empleada denunciante.
23. Oficio núm. GCPJ 28-2013 de fecha 07 de junio de 2013, suscrito por el consejero Elías Santini, remitiendo un informe suscrito por la magistrada Ana Virginia Rodríguez Socías, Juez del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Montecristi, con relación a su designación, DECIDIÉNDOSE comisionar al Consejero Francisco Arias Valera a los fines de que presente un informe al Consejo del Poder Judicial.
24. Se conoció el oficio núm. 117-13 de fecha 7 de junio de 2013, suscrito por el magistrado Julio César Reyes José, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, remitiendo un informe de gestión en virtud de ascenso de la magistrada Mery Laine Collado Tactuk, Juez Presidente de la Quinta Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional.
25. Se conoció el oficio núm. 118-13 de fecha 5 de junio de 2013, suscrito por el magistrado Julio César Reyes José, Juez Presidente de la Corte



de Trabajo del Distrito Nacional, remitiendo un informe de gestión en virtud de ascenso de la magistrada Carmen Yessenia Peña Suero, Juez Presidente de la Cuarta Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional.

26. *Se conoció el oficio DIFNAG-225-13 de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por la Licda. Carmen Rosa Hernández E., Directora de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial, remitiendo un informe sobre el proyecto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos “Estudio de Sentencias sobre Muertes Violentas de Mujeres en R.D.”, con el Observatorio de Justicia y Género como contraparte, DECIDIÉNDOSE remitir una copia a cada uno de los consejeros y a la magistrada Martha Olga García Santamaría, Juez de la Suprema Corte de Justicia.*
27. *Oficio núm. 147-13 de fecha 03 de junio de 2013, suscrito por la magistrada Wendy Altagracia Valdez, Juez Presidente del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez, remitiendo la renuncia del señor Anaiki Antonio Taveras, Alguacil Ordinario de ese tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la renuncia del referido alguacil.*
28. *Comunicación de fecha 31 de mayo de 2013, suscrita por Elizabeth Mirambeaux Peña, Oficinista II de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, remitiendo una carta de renuncia al puesto de Secretaria Titular de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de Duarte, DECIDIÉNDOSE acoger su renuncia con respecto a la posición de Secretaria Titular de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de Duarte. Se autoriza al magistrado Claudio Aníbal Medrano a designar la persona que ha de ocupar el cargo de la renunciante, sin perjuicio de que la renunciante pueda continuar ocupando el cargo anterior.*
29. *Se conoció el oficio núm. 27-2013 de fecha 3 de junio de 2013, suscrito por el magistrado Mateo Céspedes Martínez, Juez Primer Sustituto del Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, informando que en fecha 14 de marzo del año en curso, arribó a un acuerdo económico transaccional con la Corporación Dominicanas de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), que puso fin a la litis que sostenía con esa institución pública Estatal.*



30. *Se conoció la comunicación de fecha 20 de mayo de 2013, suscrita por las magistradas Rosalba Garib Holguín, Vicepresidenta/Presidenta en Funciones, Elka Marianne Reyes Olivo, Fiscal y Miembro Fundadora, y Rosanna Vásquez Febrillet, Miembro Fundadora, de la Asociación de Jueces Dominicanos para la Democracia (JUDEMO), agradeciendo al Consejo del Poder Judicial por aporte económico recibido en asistencia a la Sexagésimo Segunda Asamblea Anual de la Federación de Magistrados (FLAM) y en la reunión del Grupo I Iberoamericano de la Unión Internacional de Magistrados (UIM), celebrada en Santiago de Chile del 5 al 19 de mayo del presente año.*
31. *Comunicación de fecha 24 de mayo de 2013, suscrita por el magistrado Teófilo Andújar Sánchez, Juez del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, informando con relación a un reconocimiento que le hiciera la Alcaldía de la Municipalidad de Santiago de Chile, a su persona, DECIDIÉNDOSE informarle al referido magistrado que el Consejo del Poder Judicial no tiene objeción a su reconocimiento.*
32. *Oficio SCCPJ núm. 01110/2013 de fecha 11 de junio de 2013, suscrito por el Lic. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, remitiendo un informe con relación a la solicitud hecha por la magistrada Nancy I Salcedo F., Jueza Presidenta de la Corte de Trabajo Departamento Judicial de Santiago, de fijación de la estructura definitiva del Despacho Laboral, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto hasta tanto sea aprobado el presupuesto complementario.*
33. *Se conoció la comunicación de fecha 03 de junio de 2013, suscrita por los Jueces de Primera Instancia del Departamento Judicial de San Cristóbal, mediante la cual manifiestan su descontento con la Designación Provisional de un Juez de otro Departamento Judicial en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal.*
34. *Oficio núm. 1034-2013 de fecha 10 de junio de 2013, suscrito por la magistrada Ingrid Fernández Méndez, Jueza Sustituta de Presidente del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, notificando el retiro de custodia personal que fuere asignado a su seguridad, por no sentirse conforme con su labor, DECIDIÉNDOSE remitir el oficio al General Alejandro Dipré, Director de la Policía de Protección Judicial, para fines de lugar.*



35. *Comunicación de fecha 05 de junio del 2013, suscrito por el Licdo. Yovanny Feliz Roa, Presidente del Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana, solicitando nuestra participación en el XIII Congreso Regional de Auditoría Interna y Control de Gestión, DECIDIÉNDOSE informarle que agradecemos la invitación, a la vez que se le manifiesta nuestra indisposición para poder participar en el evento.*
36. *CPSRSA 280/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la propuesta de cambios en la estructura del Centro de Entrevistas para Personas en Condición de Vulnerabilidad, Víctimas o Testigos de Delitos en los Departamentos Judiciales de Santiago y San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
37. *CPSRSA 281/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de reclasificación de puesto de Delineante a Arquitecto en el Departamento de Ingeniería, suscrita por la Arq. María Hernández, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
38. *CPSRSA 282/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre la solicitud de regularización del personal de la Sección de Mayordomía, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:*

CÓDIGO	NÓMINA	NOMBRE	PUESTO	SUELDO	DEPENDENCIA ACTUAL	DEPENDENCIA DEFINITIVA
374	1	VIRGEN PÉREZ ENCARNACIÓN	CONSERJE	9,936.00	SEC. DE MAYORDOMÍA	DPTO. ADMINISTRATIVO N.N.A. D.N.
10203	1	ANA B. PAULINO ESPINAL	CONSERJE	9,319.73	SEC. DE MAYORDOMÍA	DPTO. ADMINISTRATIVO S.D.
10206	1	MARÍA DE JESÚS MARIANO	CONSERJE	9,319.73	SEC. DE MAYORDOMÍA	DPTO. ADMINISTRATIVO TRIBUNALES FAMILIA



10208	1	KEILA M. GUEVARA VILLANUEVA	CONSERJE	9,319.73	SEC. DE MAYORDOMÍA	DPTO. ADMINISTRATIVO JUR. CIVIL S.D.
-------	---	--------------------------------	----------	----------	-----------------------	--

Además se aprueba la modificación del contrato a los empleados que se encuentran bajo esta modalidad, a saber:

CÓDIGO	NÓMINA	NOMBRE	PUESTO	SUELDO RD\$	DEPENDENCIA ACTUAL	DEPENDENCIA DEFINITIVA
8219	10	FRANCISCO ANT. DEL ROSARIO SANTIAGO	CONSERJE	9,319.73	SECCIÓN DE MAYORDOMÍA	DPTO. ADMINISTRATIVO SANTO DOMINGO
8221	10	JUAN B. ALCÁNTARA SOTO	CONSERJE	9,319.73	SECCIÓN DE MAYORDOMÍA	DPTO. ADMINISTRATIVO TRIBUNALES FAMILIA.
10222	10	AGUSTINA DE LEÓN DE LA CRUZ	CONSERJE	9,319.73	SECCIÓN DE MAYORDOMÍA	CORTE DE TRABAJO SANTO DOMINGO

Estos movimientos no generan vacante en el área de origen, ni representan incremento en la nómina actual del Poder Judicial.

39. *CPSRSA 283/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreeser el conocimiento de la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre la solicitud de personal en la Unidad de Servicios de Audiovisuales, DECIDIÉNDOSE aprobar la creación de la plaza de una plaza de operador de Audio y Vídeo, la cual significa un impacto en la nómina de RD\$24,342.89 mensuales.*
40. *CPSRSA 284/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de pago compensatorio a la Sra. Natalí Domínguez, por realizar las funciones de Secretaria en la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, en vista de que en la institución no se contempla el pago por realizar funciones interinas. Asimismo se aprueba realizar los trámites*



correspondientes para evaluar las condiciones de la Sra. Faustina Vanderpool, Secretaria Titular del referido tribunal, a los fines de que pueda optar de una pensión, por enfermedad.

41. *CPSRSA 285/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de adicionar dos plazas de Oficinista en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a la Licda. Herrera para que coordine y converse con la magistrada Emilakis Terrero Dajer.*
42. *CPSRSA 286/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando la rectificación del oficio SGCPJ 0641/2013, conocido mediante Acta 12/2013 de fecha 1ro. de abril de 2013, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, sobre el punto "A", para que en lo adelante diga de la siguiente manera: Promoción y traslado a la Sra. Sonia Guerrero Vidal, como Analista II de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, en sustitución de Rosangela Céspedes Ogando, quien renunció.*
43. *CPSRSA 287/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de reactivación de la Plaza de Abogado Ayudante en la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
44. *CPSRSA 288/2013, de fecha 04 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de ascenso de la Sra. Rosa Vidal Ricourt, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Familia, Niñez,*



Adolescencia y Género, para la posición de Abogado Ayudante, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

45. *CPSRSA 290/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre movimientos de candidatos y nuevo ingreso, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto.*
46. *CPSRSA 291/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre la solicitud de activación de Plaza de Auxiliar de Información del Centro de Atención al Usuario de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
47. *CPSRSA 292/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de la solicitud de reajuste salarial suscrita por la Sra. Jaelkis Tavárez Guzmán, Encargada de la Unidad de Reproducción de Documentos del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
48. *CPSRSA 293/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la designación de la Licda. Kateryn Peralta, como Asistente de la Dirección General de Carrera Judicial y la reclasificación del puesto de Secretaria Auxiliar II a Analista Jurídico, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
49. *CPSRSA 294/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital*



Humano, sobre la solicitud de revisión de la estructura de la Secretaría General de la Jurisdicción Laboral de Santiago, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

50. *CPSRSA 295/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre la solicitud de creación del Centro de Mediación en Herrera y la designación de personal para el referido Centro, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
51. *CPSRSA 296/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de adicionar dos plazas de Oficinista en el Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
52. *CPSRSA 297/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de creación de una plaza de Conserje en el Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
53. *CPSRSA 298/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre la solicitud de reajuste salarial al puesto de Supervisora en la Unidad de Gestión de Audiencias del Departamento Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
54. *CPSRSA 299/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión*



Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de adicionar una plaza de Oficinista en el Juzgado de Paz de Bayaguana, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

55. *CPSRSA 300/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de traslado definitivo del Sr. Marlon Castillo González al Departamento de Inspectoría General, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
56. *CPSRSA 301/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de reajuste salarial a la Sra. Rosa Vidal Ricourt, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
57. *CPSRSA 302/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de adicionar una Plaza de Analista Programador en la División de Mantenimiento y Actualización de Sistemas de la Dirección de Tecnología de la Información, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación designando al Sr. Anyelson Pérez Pérez, en el referido puesto, devengando un salario de RD\$50,820.00, mensuales, implicando una reducción en la nómina, debido a que el salario de empleado interino era de RD\$66,000.00.*

Esta designación será ejecutada cuando la institución posea la debida provisión de fondos.



58. *CPSRSA 303/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de adicionar una plaza de Oficinista en la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
59. *CPSRSA 304/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre requerimientos de personal, mejoras de la infraestructura física y equipos de tecnología, realizada por varios jueces del Distrito Judicial de Espaïllat, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
60. *CPSRSA 305/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre el cambio de denominación de puesto y salario único para Choferes, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
61. *CPSRSA 306/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando sobreseer la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, sobre la solicitud de adicionar una plaza de Encargado de Mantenimiento en el Distrito Judicial de Higüey, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
62. *CPSRSA 307/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de designar al Sr. Rafael Grullón, Encargado de Mantenimiento II del Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís,*



como Encargado de Mantenimiento del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, con un impacto en la nómina de RD\$2,898.00., DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

63. *CPSRSA 308/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando efectuar el pago por recibo a la Sra. Yenifer de la Cruz Batista, empleada temporera de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
64. *CPSRSA 309/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y Gestión de Capital Humano, de rechazar la solicitud de regulación salarial del Sr. Roberto Vásquez, Chofer del Ex –Magistrado Juan Luperón Vásquez, Ex – Juez de la Suprema Corte de Justicia, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
65. *CPSRSA 310/2013, de fecha 05 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando adicionar ocho (08) plazas de Oficinistas para los Servicios de Atención Permanente de la Jurisdicción Penal de la provincia de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este asunto.*
66. *CPSRSA 311/2013, de fecha 13 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de cambio de designación de los Srs. Edward Vásquez, Geifi Espinosa y Amauris Rivera, Electricistas II del Departamento de Mantenimiento, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
67. *CPSRSA 312/2013, de fecha 13 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de reclasificación*



de puestos de Encargada Administrativa II en la Jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

68. *CPSRSA 313/2013, de fecha 13 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de adicionar una plaza de Archivista en el Octavo, Noveno y Décimo del Juzgado de la Instrucción de Atención Permanente del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
69. *CPSRSA 314/2013, de fecha 13 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de adicionar varias plazas en el Tribunal Superior Administrativo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
70. *CPSRSA 315/2013, de fecha 13 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de regularización salarial de la Sra. Leysis Álvarez Sierra, Secretaria del Tribunal de Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del Distrito Judicial de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
71. *CPSRSA 316/2013, de fecha 13 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de adicionar una plaza de Archivista en la Segunda Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
72. *CPSRSA 317/2013, de fecha 13 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de designación definitiva de la Licda. Jhoanna Reyes, como Abogada Ayudante de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



73. Oficio CPD Núm. 114/2013, de fecha 12 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo de la solicitud de salida del Sr. Ramón A. Tejeda Soto, Encargado de Mantenimiento I del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San José de Ocoa, en virtud de que su desempeño disminuyó por problemas de salud y se comprometió a ser más eficiente, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
74. Oficio CPD Núm. 115/2013, de fecha 12 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo de la denuncia realizada por el magistrado José Rosa Franco, Juez de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
75. Oficio CPD Núm. 116/2013, de fecha 12 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando remitir a juicio disciplinario a la magistrada Yanet Bernabel Martínez, Juez de Paz de Constanza, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
76. CPSS 038/2013, de fecha 12 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando otorgar una única ayuda económica al Raso Miguel Novas Florián, asignado a la Oficina de Servicios de Atención Permanente del Distrito Nacional, para cubrir gastos médicos a raíz de un accidente, por un monto de RD\$6,000.00., **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
77. CPSS 039/2013, de fecha 12 de junio de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando otorgar una ayuda económica a la Sra. Kerin María Paulino, Auxiliar de Recepción y Entrega de la Jurisdicción Inmobiliaria, para la compra de aparatos auditivos, dejando a consideración del Consejo el monto de la misma, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación y otorgarle una única ayuda de US\$600.00.
78. Oficio 00231-13 de fecha 14 de mayo de 2013, suscrito por el Ing. Alejandro Dipré Sierra, General de Brigada, Director Central de la Policía de Protección Judicial, P.N., remitiendo una propuesta de escala de incentivo para los miembros de la Policía de Protección



Judicial, *DECIDIÉNDOSE* remitir una copia a cada uno de los consejeros.

79. Se *AUTORIZA* realizar el pago del salario y el especialísimo correspondiente a este mes de junio, al Consejero Elías Santini Perera, mañana día 18 de junio de 2013, quien estará fuera del país, del 19 al 23 de junio de 2013. Asimismo se aprueba otorgar la suma de US\$1,340.50 dólares por concepto de viáticos del viaje que realizará el Consejero Santini a Perú.
80. Oficio 62-2012 de fecha 19 de abril de 2013, suscrito por el magistrado Manuel de Jesús de la Rosa B., Juez Miembro de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, informando sobre la acción de Habeas Data y demanda en daños y perjuicios que pretende iniciar en contra de una institución bancaria, *DECIDIÉNDOSE* autorizar la solicitud de iniciar Habeas Data y Demanda en Daños y Perjuicios en contra de una institución bancaria del país, a los fines de que retiren la información suministrada al Buró de Crédito TransUnión, que le causa un perjuicio.
81. Oficio AG-2013-307, de fecha 14 de mayo del 2013, suscrito por el Licdo. Ramón Antigua Brito, Administración General de la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo el contrato del Proyecto de Firma Digital, entre la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y el Consejo del Poder Judicial, *DECIDIÉNDOSE* comisionar a la Licda. Gloria Cecilia Cuello, Directora General Técnica y al Lic. Ramón Antigua Brito, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, a los fines de tratar la rescisión del contrato firmado entre la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y el Poder Judicial, sobre el Proyecto de Firma Digital, decisión aprobada mediante Acta de este órgano Núm. 23/2013 de fecha 10 de junio de 2013.
82. Oficio 34750 de fecha 12 de junio de 2013, suscrito por la magistrada Sara Henríquez Marín, Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, *DECIDIÉNDOSE* otorgar la suma de US\$500.00 dólares, a la magistrada Sara Henríquez Marín, Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, para su participación en el Segundo Seminario de Competencia, en materia de Principios de Economía de la Competencia, que será celebrado del 1ero. al 5 de julio del corriente, en la ciudad de Washington, D.C. de los Estados Unidos. Asimismo se aprueba cubrirle a la referida magistrada el hospedaje del día 5 de julio el cual no estará cubierto, ascendente a un monto de US\$199.25 dólares norteamericanos.



83. *Comunicación de fecha 04 de junio de 2013, suscrita por la Licda. Evelin Altagracia Germosén Rojas, Abogada Ayudante de la Secretaría General del Despacho Judicial de la Jurisdicción Penal de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE aprobar otorgar por adelantado el bono vacacional a la Licda. Evelin Altagracia Germosén Rojas, Abogada Ayudante de la Secretaría General del Despacho Judicial de la Jurisdicción Penal de Santo Domingo, para resolver asuntos de índole personal.*
84. *Oficio PCPJ/057/2013 de fecha 17 de junio de 2013, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar la designación de la Licda. María Báez Soto, Secretaria de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia como Abogada Ayudante de la misma y a la Licda. Saraliz Mateo, Analista Jurídico de la Jurisdicción Inmobiliaria como Secretaria de Presidencia.*
85. *Oficio 34153 de fecha 06 de junio de 2013, suscrito por el magistrado Fabio Guerrero Bautista, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, solicitando exonerar el período probatorio a la Licda. Isidra Altagracia Tejada, DECIDIÉNDOSE exonerar del período probatorio a la Licda. Isidra Altagracia Tejada, Abogada Ayudante del Tribunal Superior de Tierras Norte, en virtud a que la misma se encuentra realizando las funciones desde el año 2012.*
86. *Se APRUEBA la continuación del Plan de Descongestionamiento en la Jurisdicción Laboral de los Distritos Judiciales de Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez y Samaná, con la designación del magistrado Antonio Manuel López, Juez de Paz de Tenares, quien hará las funciones de Juez Liquidador, devengando un salario equivalente al Juez de Primera Instancia, más un viático por traslados a los diferentes Distritos Judiciales y la designación de tres (3) oficinistas, uno (1) por cada Distrito Judicial. Asimismo se aprueba que los pagos correspondientes a dicho plan se realicen con el presupuesto complementario.*
87. *Se APRUEBA en virtud de lo establecido por el numeral 5) del artículo 156 de la Constitución de la República, realizar, de manera definitiva, los siguientes traslados:*



Juez	Cargo Actual	Trasladado hacia:
<i>Anibelka Rodríguez Delgado</i>	<i>Juez de la Segunda Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de Jarabacoa.</i>	<i>Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción de La Vega</i>
<i>Jazmín Varela Astacio</i>	<i>Juez del Juzgado de Paz de Samaná</i>	<i>Juzgado de Paz de Hato Mayor.</i>

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General